

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO:

La solicitud de auspicio presentada por la Representante de SAB, Prof. Sandra Feijóo para las "XXX Jornadas Argentinas de Botánica" a realizarse en Rosario entre los días 06 al 10 de noviembre de 2005, y

CONSIDERANDO:

- Que las mismas están organizadas por la Sociedad Argentina de Botánica.
- Que la realización de dicho evento resulta de interés para esta Facultad.
- Que la participación de la Facultad es de carácter honorífico.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco a las "**XXX Jornadas Argentinas de Botánica**", organizado por la Asociación Argentina de Botánica a llevarse a cabo entre el 06 al 10 de noviembre de 2005, en Rosario.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 124/05.-

Dra. MARÍA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

Dr. EDUARDO J. J. SAAVEDRA
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES